

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA GANAN Y URIBE S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010.

Puyo, 15 de Febrero del 2011

Señores Socios de:

EMPRESA CONSTRUCTORA GANAN Y URIBE S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del 2.010.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.010, ha presentado un aumento de la inflación quedando entre el 2,5% y el 3,0% al cierre del ejercicio económico, los niveles inflacionarios son aceptables para la economía del País.

Sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han crecido en un 17,5% lo cual contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, el Ecuador logró retirar el 91% de la deuda representada en los bonos 2012 y 2030. Según las cuentas gubernamentales la recompra de los dos tramos de deuda comercial significaron un ahorro para el país de \$7.505 millones para los próximos 21 años.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud, viables y urgentes. Las perspectivas para el año 2.011 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.010, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa se ha mantenido activa pero no se ha realizado contratación alguna que hubiese sido fuente de ingresos, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.010, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se

a participado en varias licitaciones y ofertas publicadas por las instituciones del estado por medio del Instituto Nacional de Contratación Pública, pero no se ha obtenido ningún resultado.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.010, la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la empresa, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2.010, se recomienda continuar participando en ofertas y licitaciones hasta lograr el objetivo y así lograr el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la construcción ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Atentamente,



Sra. Gladys Uribe E.

GERENTE GENERAL

